

- El primero de estos concilios ecuménicos fue en el año 325, en la ciudad de Nicea, en el que fue escrita la primera parte del Credo. Luego, el año 381 en Constantinopla, fue convocado el segundo Concilio Ecuménico, en el cual los Santos Padres completaron el texto del Credo. Es este mismo credo, llamado el Credo Niceo-Constantinopolitano, que rezamos hasta el día de hoy en toda la Iglesia Ortodoxa. En esta fecha (siglo IV), la Iglesia Cristiana estaba organizada en cinco patriarcados: Jerusalén, Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Roma.

- Durante los siguientes siglos, otros cinco Concilios Ecuménicos fueron realizados, el último fue el 787 en Nicea. Estos Siete Concilios Ecuménicos definieron y declararon los principales dogmas de nuestra fe, y sus afirmaciones son aceptadas y confesadas por la Iglesia Ortodoxa hasta el día de hoy.

- Después de diez siglos de desarrollo y convivencia, en el año 1054 se produjo el llamado Gran Cisma, luego del cual los patriarcados de Antioquía, Constantinopla, Jerusalén y Alejandría permanecieron unidos, pero el patriarcado de Roma siguió su desarrollo en forma independiente, y separado de las primeras Iglesias Cristianas.

- Hoy día, además de los patriarcados históricos, existen otros patriarcados e iglesias autocéfalas. Por ejemplo, existen los Patriarcados de Georgia y de Rumania. En Finlandia, hay una Iglesia Ortodoxa autocéfala, así también como en los Estados Unidos, Canadá y México, llamada la Iglesia Ortodoxa en América.

- En Chile, el Arzobispado Metropolitano Ortodoxo de Chile, bajo el Patriarcado de Antioquía, tiene varias parroquias y comunidades: Catedral San Jorge, Parroquia Santísima Virgen María, San Nicolás, Santa

Elena y la Comunidad de Santo Tomás, todas en Santiago; la Iglesia de la Dormición de la Virgen María, en Viña del Mar y la Iglesia San Jorge, en Rancagua.

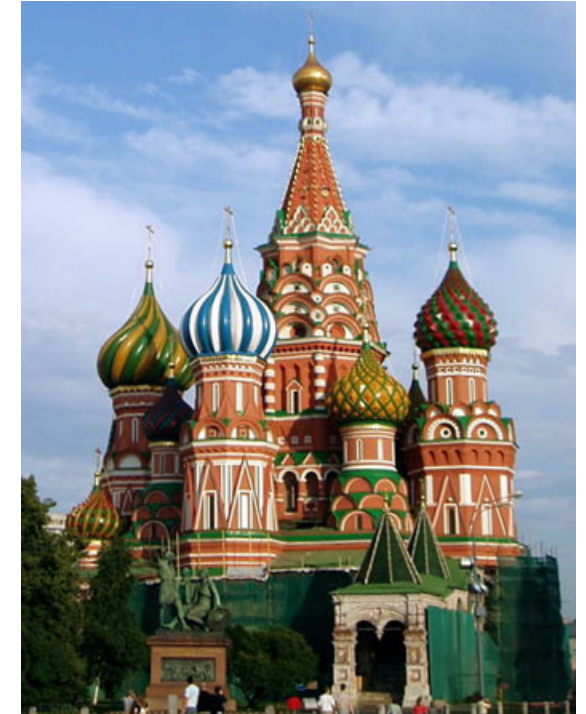
- El Patriarcado de Constantinopla tiene la parroquia de San Constantino y Santa Elena en Santiago, al igual que el Patriarcado de Moscú las Parroquias de San Juan Teólogo y otra dedicada a la Santísima Trinidad.

- Aunque las distintas jurisdicciones tienen diferentes centros administrativos, todas ellas comparten la Santa Fe Ortodoxa, la misma Tradición, y comulgan del mismo Cáliz.

- Todos los Cristianos Ortodoxos, sin importar a cuál patriarcado o tradición local pertenezcan, sostienen la misma fe y común unión heredadas de la predicación de los Apóstoles, participan de los mismos Sacramentos o Santos Misterios: el Bautismo, la Crismación (Confirmación), la Eucaristía, la Reconciliación, la Unción de los Enfermos, el Matrimonio y el Orden Sagrado, y comparten la misma responsabilidad: vivir el Santo Evangelio de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, participar de los Santos Sacramentos y de toda la vida de la Iglesia, y predicar la Buena Nueva de Cristo con palabras y hechos a todos los confines de la Tierra, para la Gloria y Alabanza de Dios Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén.

IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ORTODOXA
PATRIARCADO DE ANTIOQUÍA
ARQUIDIÓCESIS DE CHILE
PARROQUIA DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
Av. Pedro de Valdivia 92 - F: 2317284
Email: iglesia@iglesiaortodoxa.cl
Web: www.iglesiaortodoxa.cl
Folleto: 001

¿Qué es la Iglesia Ortodoxa?



Nuestra Iglesia, la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa, es la comunidad de personas que creen en Nuestro Señor Jesucristo. Nos hacemos miembros de la Iglesia, el Reino de Dios, mediante los sacramentos del Bautismo y la Crismación.

- La Iglesia no es una institución humana, sino una comunidad de fe, amor y perdón mutuo, fundada por Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, Hijo del Dios Vivo. El Mismo, cuando vivió sobre la tierra encarnado del Espíritu Santo

y María Virgen, la fundó, hace veinte siglos en Palestina. Así dio cumplimiento a lo predicho por los profetas del Antiguo Testamento que hablaron de un Mesías, el Cristo, Quien vendría para salvar a los seres humanos de sus pecados y restaurar la imagen y semejanza de Dios en ellos, oscurecida por el primer pecado de la humanidad. Todos los que pertenecemos a ella somos Sus discípulos. »En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis amor los unos por los otros.» (Juan 13,35)

- Cristo fundó la Iglesia predicando la Buena Nueva, el Evangelio, a todos cuanto le oyeran. Predicó un nuevo mensaje de amor, de paz, de perdón mutuo, de fe, esperanza y caridad. Dio consuelo a los angustiados, sanó a los enfermos, devolvió la vista a los ciegos, resucitó a los muertos, hasta que finalmente entregó su vida para la redención de los seres humanos y la creación entera, y resucitó gloriosamente de entre los muertos al tercer día.

- Entre Sus primeros Discípulos, Jesucristo eligió a doce Apóstoles: »a Simón al cual también llamó Pedro, y a su hermano Andrés; a Jacobo y a Juan; a Felipe y a Bartolomé; Mateo, Tomás, Jacobo hijo de Alfeo, y a Simón llamado el Zelote; a Judas (Iadeco) hermano de Jacobo, y a Judas Iscariote, que también (legó a ser el traidor.» (Lucas 6, 13 al 16) Los Apóstoles al igual que los demás discípulos, eran personas sencillas: pescadores, artesanos, funcionarios públicos, a quienes llamó para seguirle y difundir su obra en la tierra. Jesucristo fundó la Iglesia para otorgar a los seres humanos un camino de santidad, un camino a la salvación, a la deificación.

- La formamos todos los bautizados en Nombre de la Santísima Trinidad, nosotros aquí en la tierra y nuestros antepasados que ya han muerto en la esperanza de la Vida Eterna. Después de Su Gloriosa Resurrección, antes

de subir a los cielos para estar ala diestra del Padre, exhortó a Sus Apóstoles diciendo: «Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándoles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.» (Mateo 28,19)

- Transcurridos cincuenta días después de la Resurrección de Cristo (diez días después de Su Ascensión a los Cielos), estaban reunidos los Apóstoles junto ala Virgen María y otros discípulos. «Y de repente vino un estruendo del cielo, como si soplara un viento violento, y llenó toda la casa donde estaban sentados. Entonces aparecieron, repartidas entre ellos, lenguas como de fuego, y se asentaron sobre cada uno de ellos. Todos fueron llenos del Espíritu Santo.» (Hechos de los Apóstoles 1, 2 al 5) Con el don del Espíritu Santo, en el Día de Pentecostés, se vio el nacimiento de la Iglesia.

- El Espíritu Santo otorgó sus dones a los Discípulos para que comprendieran plena y conscientemente la enseñanza del Señor; y para que emprendieran con éxito la predicación a todos los pueblos y naciones en sus propias lenguas, sean judíos, griegos, árabes, egipcios, etc., hasta los confines de la Tierra. El Espíritu Santo también les fortaleció para sobrellevar la pesada y cruenta carga de las terribles persecuciones sufridas por los primeros cristianos y posteriormente por todos los mártires, hasta el día de hoy.

- Los Apóstoles fueron predicando por las aldeas, ciudades y metrópolis de su época. «Y la palabra de Dios crecía, y el número de los discípulos se multiplicaba en gran manera en Jerusalén; inclusive un gran número de sacerdotes obedecía a la fe.» (Hechos 6,7) Así crearon comunidades, dejando a cargo de ellas a un Obispo, ayudado por los ancianos o presbíteros y por los jóvenes llamados diáconos, quienes les colaboraban atendiendo toda clase de necesidades.

- Las comunidades cristianas fueron creciendo y estructurándose, alabando al Señor, celebrando la Sagrada Eucaristía, mientras esperaban la vida triunfante de Cristo para reinar eternamente entre nosotros. Hacían el bien para y por todos, compartiendo como hermanos, puesto que eran hijos de un mismo y amoroso Padre Celestial. “ y sucedió que ... enseñaron a mucha gente. Y los discípulos fueron llamados cristianos por primera vez en Antioquía.” (Hechos 11,26)

- Durante los primeros siglos de la vida de la iglesia, los cristianos sufrieron numerosas y fuertes persecuciones. No podían ni confesar su fe públicamente ni practicarla, siendo forzados a reunirse en las catacumbas secretamente para alabar a Dios, escuchar Su Palabra y compartirla Eucaristía. Decisivo para el cristianismo fue la conversión del Emperador Constantino en el año 312, hecho que luego llevó al Imperio Bizantino a promulgar un decreto en el año 313 llamado el “Edicto de Milán”, el cual dio tolerancia oficial a los cristianos, permitiendo su existencia. Unos 50 años después de la muerte de Constantino, el Emperador Theodosios extendió la legislación, estableciendo al Cristianismo como la religión oficial en el Imperio. (Edicto de Tesalónica 380)

- Con el tiempo, los Obispos de las Metrópolis fueron llamados Arzobispos Metropolitanos y convocaban sínodos para resolver los problemas eclesiales de sus jurisdicciones. Al Metropolita de la capital de una nación, reino o imperio, se le denominó Patriarca, siendo el Presidente del Sínodo, pero como el primer obispo entre iguales.

- La expansión de la Iglesia hizo necesario que se definieran los principales puntos de la Fe. Por eso, fueron convocados Concilios Ecuménicos a los que asistieron representantes de todas las arquidiócesis del mundo cristiano.